

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECH STORE BY  
AITON TESATION CIA. LTDA. POR EL AÑO TERMINADO 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio del socio mayoritario por la emergencia sanitaria a nivel nacional, ubicado en Tumbaco, Av Universitaria, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2019.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Carlos David Avilés Pazmiño, y con la presencia de los socios de la Compañía **TECH STORE BY AITON TESATION CIA. LTDA.** Señora Ana Victoria Pazmiño Orellana, propietaria del 0.25% de participaciones, y el señor Carlos David Avilés Pazmiño, propietario del 99.75% de participaciones, pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria Ad-hoc Ana Victoria Pazmiño Orellana.

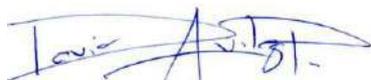
A continuación el señor presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal los puntos del Orden del Día, sobre lo cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad el informe del gerente y actividades de la empresa del año 2019
- Aprobación de los Balances a diciembre del año 2019, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y la Secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



CARLOS DAVID AVILES P.  
SOCIO TECH STORE BY AITON  
PRESIDENTE AD- HOC  
C.C.1712815834



ANA VICTORIA PAZMIÑO O.  
SOCIA TECH STORE BY AITON  
SECRETARIA AD-HOC  
C.C. 1706929260